

Programa de Asignatura Derecho y Trabajo Social 2022

1. Identificación Asignatura

Nombre:	Derecho y Trabajo Social			Código:	TS 1037
Carrera:	Trabajo Social	Unidad Académica:		Derecho	
Ciclo Formativo:	Inicial	Línea formativa:		Formación básica	
Semestre	III	Tipo de actividad :		Obligatoria	
N° SCT:	6	Horas Cronológicas Semanales			
		Presenciales:	4,5	Trabajo Autónomo:	4,5
Pre-requisitos	No hay				

2. Propósito formativo

Esta asignatura tiene por objetivo introducir a las y los estudiantes en conocimientos fundamentales sobre el Derecho, como son: la norma jurídica, funcionamiento del sistema jurídico chileno diferenciando jerarquía de normas, partiendo por la Constitución y su importancia dentro del ordenamiento jurídico del país. Deben también reconocer terminología jurídica básica, y familiarizarse con los conceptos de uso común en los Tribunales de Justicia, distinguir la estructura orgánica del Poder Judicial, diferenciando los Tribunales por su competencia y jerarquía. Además de aquello, otro objetivo consiste en que el estudiante de Trabajo Social conozca el mecanismo básico del razonamiento jurídico para la resolución de conflictos, diferenciando las distintas ramas del ordenamiento jurídico. En especial se busca que el/la estudiante conozca el concepto de Derecho Público y los Derechos Fundamentales, aproximándose a los principales cuerpos normativos vigentes en Chile, en los cuales el Trabajador Social se desempeña, tales como Ley de Tribunales de Familia, Ley de Violencia Intrafamiliar, Ley de Responsabilidad Penal Adolescente y Ley de Penas Sustitutivas. La asignatura posibilitará al estudiante visualizar futuras áreas de desarrollo profesional, adquiriendo conocimientos de la ciencia jurídica para desarrollar habilidades prácticas de comunicación oral y escrita, conectándose con las asignaturas de Fundamentos de la Intervención Social en Familias, del Semestre VI.

3. Contribución al perfil de egreso

Esta asignatura contribuye a los siguientes desempeños declarados en el perfil de egreso de la carrera:

- Demuestra una sólida formación humanista en temas de democracia, ciudadanía, derechos humanos y respeto por la diversidad.
- Demuestra conocimientos en las diferentes áreas de las ciencias sociales.
- Demuestra juicio profesional en el análisis e intervenciones en problemáticas y complejidades sociales en los que desempeña su quehacer.
- Promueve una cultura de responsabilidad y reconocimiento de los derechos individuales y colectivos.
- Demuestra capacidad de participar en proyectos multidisciplinarios donde se aborden problemáticas locales con impacto en la sociedad, interactuando de manera efectiva y constructiva.

4. Resultados de aprendizaje específicos

Resultado de Aprendizaje Específico	Criterios de evaluación	Evidencia
1. El estudiante conoce los conceptos y terminología básica del sistema jurídico chileno	1.1. Define conceptos jurídicos básicos 1.2. Reconoce y aplica correctamente términos jurídicos básicos 1.3. Describe la jerarquía entre normas y comprende la importancia de la Constitución como norma fundamental del ordenamiento jurídico, especificando el proceso constituyente que está viviendo nuestro país iniciado el año 2021.- 1.4. Describe el mecanismo de resolución de conflictos en el sistema jurídico, mediante aplicación de razonamiento jurídico.	Prueba Actividad grupal de debate.
2. El estudiante conoce la estructura orgánica del sistema jurídico nacional, identifica los distintos	2.1. Conoce distintos tipos de Tribunales que ejercen la función jurisdiccional en Chile diferenciando su jerarquía.	Prueba Actividad grupal de debate.

Tribunales por su competencia, distingue la jerarquía entre Tribunales, conoce algunas formas de inserción laboral del Trabajador Social en la función jurisdiccional.	2.2. Identifica los conceptos de competencia, jurisdicción, proceso y procedimiento. 2.3. Conoce el concepto de informe de peritos e identifica la labor pericial del Trabajador Social dentro de un procedimiento jurisdiccional.	
3.- El estudiante conoce cuatro cuerpos normativos chilenos en los que se desempeñan trabajadores sociales, quienes cumplen diversos roles en ámbitos de: Tribunales de Familia, Ley de Violencia Intrafamiliar, Ley de Responsabilidad Penal Adolescente, Ley de Penas Sustitutivas.	3.1 Describe la estructura general de un procedimiento seguido ante Tribunales de Familia e identifica el rol de un profesional Trabajador Social en él. 3.2 Conoce la Ley de Violencia Intrafamiliar, describe la estructura general de un procedimiento de violencia intrafamiliar seguido ante Tribunales de Familia y ante Tribunales Penales, e identifica el rol de un profesional Trabajador Social en él. 3.3. Conoce los elementos esenciales de la Ley de Responsabilidad Penal Adolescente, describe el sistema sancionatorio de adolescentes infractores e identifica el rol de un profesional Trabajador Social en dicho sistema. 3.4 Conoce el sistema chileno de penas sustitutivas a las sanciones privativas de libertad, e identifica el rol de un profesional Trabajador Social en dicho sistema.	Prueba. Actividad grupal de debate.

5. Unidades de Aprendizaje

1.-Unidad 1. Nociones Jurídicas básicas 1.1. El concepto de Derecho. Clasificación del Derecho en público y privado. 1.2. El concepto de Norma. La norma jurídica. 1.3. El concepto de Fuente en el ordenamiento jurídico. Las Fuentes del Derecho. 1.4. La Ley como fuente del Derecho. 1.5.-Los Derechos fundamentales y la Constitución 1.6.- El proceso constituyente que vive nuestro país en el año 2021-2022. 1.7. Los principios constitucionales que producen discusión y controversia en la Constitución de 1980.El Proceso Constituyente. 2.-Unidad 2. Tribunales y Procedimientos 2.1. La Organización del Poder Judicial chileno. 2.2. Las diversas formas de solución del conflicto jurídico. Nociones fundamentales de razonamiento jurídico. 2.3. El concepto de Derecho Procesal y conceptos básicos de acción, defensa, partes, jurisdicción, competencia, proceso, procedimiento, juicio. 2.4.- Los principales tipos de procedimiento en Chile, civil, penal, Tribunales de Familia. 2.5.- Los efectos de los estados de excepción constitucional en los derechos de los ciudadanos y en los procedimientos. 3.-Unidad 3. Leyes especiales. 3.1. Ley de violencia intrafamiliar, conceptos básicos. Rol del Trabajador Social en el ámbito de la Ley. 3.2. Ley de Tribunales de Familia, conceptos básicos. Rol del Trabajador Social en el ámbito de la Ley. 3.3. Ley de Responsabilidad Penal Adolescente, conceptos básicos. Rol del Trabajador Social en el ámbito de la Ley. 3.4. Ley de penas sustitutivas, conceptos básicos. Rol del Trabajador Social en el ámbito de la Ley.

6. Recursos de Aprendizaje

Obligatoria:

- 1.-Aldunate, E. 2008. Derechos Fundamentales. Santiago de Chile. Thomson Reuters.
- 2.-Atienza M. 2014. Introducción al Derecho. México D.F. Fontamara.
- 3.-Casarino Viterbo, M. 2011. Manual de Derecho Procesal. Tomos I y II Derecho Procesal Orgánico. Santiago de Chile. Editorial Jurídica de Chile.
- 4.-Correa Selame, J. 2018. Curso de Derecho Procesal, Tomo I. Santiago de Chile. EJS Ediciones Jurídicas de Santiago.
- 5.-Hermosilla Arriagada, G. 2006. Derecho Procesal Orgánico. Santiago de Chile. Editorial Thomson Reuters Puntolex.
- 6.-Orellana Torres, F. 2018. Manual de Derecho Procesal, Tomo I. Derecho Procesal Orgánico. Santiago de Chile. Editorial Librotecnia.
- 7.-Squella, A. 2000. Introducción al Derecho. Santiago de Chile. Editorial Jurídica de Chile.
- 8.-Verdugo, M; Nogueira, H; Pfeffer, E. 1997. Manual de Derecho Constitucional, Tomos I y II. Editorial Jurídica de Chile.
- 9.-VVAA. 2020. Siete propuestas para la nueva Constitución de Chile. Santiago de Chile. Editorial USACH.

Normas jurídicas:

- Código Orgánico de Tribunales.
- Constitución Política de Chile.
- Ley sobre penas sustitutivas
- Ley de Responsabilidad Penal Adolescente
- Ley de Tribunales de Familia
- Ley de Violencia Intrafamiliar

Complementaria:

- Alexy, R. 2017. Teoría de los Derechos Fundamentales 2ª edición. Madrid. Centro de Estudios Políticos y Constitucionales.
- Fernández, E. 1991. Teoría de la Justicia y Derechos Humanos. Madrid. Debate.

7. Comportamiento y ética académica:

Se espera que los estudiantes actúen en sus diversas actividades académicas y estudiantiles en concordancia con los principios de comportamiento ético y honestidad académica propios de todo espacio universitario y que están estipulados en el *Reglamento de Estudiantes de la Universidad de Aysén*, especialmente aquellos dispuestos en los artículos 23°, 24° y 26°.

Todo acto contrario a la honestidad académica realizado durante el desarrollo, presentación o entrega de una actividad académica del curso sujeta a evaluación, será sancionado con la suspensión inmediata de la actividad y con la aplicación de la nota mínima (1.0).

Planificación del curso

8. Responsables

Académico (s) Responsable (s) y equipo docente	Luis Contreras Alfaro- Luis González Aracena		
Contacto	luis.contreras@docentes.uaysen.cl , luis.gonzalez@docentes.uaysen.cl ,		
Año	2022	Periodo Académico	Primer Semestre
Horario clases	Lunes 14:30 - 17:45, Miércoles 16.15 – 17.45	Horario de atención estudiantes	Por definir
Sala / Campus	Lillo sala C4		

9. Metodología de Trabajo:

La asignatura contiene:			
Actividades de vinculación con el medio	X	Actividades relacionadas con proyectos de investigación	
El curso se desarrollará a través de las siguientes metodologías para el aprendizaje: .-Clases expositivas que fomenten la interacción alumno-profesor basadas en preguntas y discusiones grupales .-Debates grupales formativos .-Utilización de recursos audiovisuales como videos y ppt para generar interés en la discusión crítica de los temas. .-Visitas a Tribunales y Organismos relacionados al ámbito jurídico como Gendarmería, SML, Sename. .-Charlas de Trabajadores Sociales que se desempeñen en instituciones relacionadas al ámbito jurídico. .-Talleres de análisis individual y grupal de temas de la contingencia nacional, relacionados a las materias vistas en clase. .-Un trabajo de investigación grupal con exposición grupal oral, cuyo objetivo es que el alumno conozca las labores que cumplen los Trabajadores Sociales en diversos organismos e instituciones públicas o privadas, favoreciendo la reflexión crítica del alumno frente a dicha labor, desarrollando sus habilidades de expresión oral cuando exponga su trabajo frente al curso y a los profesores.			

10. Evaluaciones:

<u>Evaluaciones durante el periodo serán las siguientes</u> 2 pruebas escritas (25% cada una) 1 Ejercicio grupal de Debate (20%) 1 Trabajo Grupal (15% trabajo escrito y 15% exposición oral) <u>Examen:</u> La nota mínima para presentarse a examen es un 5.0 La nota mínima en el examen para aprobar la asignatura es un 4.0, independientemente que una nota menor a 4.0 promediara una nota final igual o superior a 4.0 (artículo 46 del Reglamento de Pregrado). En cuyo caso la nota final del curso será la obtenida en el examen. - <u>Ponderación Final de la Asignatura</u> Nota de presentación: 70% Nota de Examen: 30% <u>Requisitos de aprobación de asignatura</u> (calificaciones y asistencia) La nota final exigida para aprobar la asignatura es un 4.0 La asistencia mínima para aprobar la asignatura es de un 65% de los módulos presenciales La asistencia a ejercicios de debate, exposición oral del trabajo será de un 100% <u>Disposiciones reglamentarias de calificaciones y aprobación</u> - Todas las calificaciones, incluidos los promedios ponderados, se expresarán en cifras con un decimal. La centésima igual o mayor a cinco se aproximará a la décima superior y la menor a cinco se desestimarás. - En casos debidamente justificados ante la Secretaría Académica, el estudiante que no haya asistido a una evaluación tendrá derecho a rendir al menos una evaluación recuperativa en fecha establecida por el docente. Dicha evaluación tendrá una ponderación equivalente a aquella no rendida y deberá cubrir los mismos objetivos de evaluación. - Se considerarán debidamente justificadas las inasistencias ante la Secretaría Académica aquellas que estén respaldadas con certificados médicos, laborales o algún documento validado por la Unidad de Acceso y Desarrollo Estudiantil. Las inasistencias no justificadas a evaluaciones harán que ésta sea calificada con la nota mínima (1.0).
--

11. Otros aspectos asociados al funcionamiento del curso:

Durante el curso se desarrollaran visitas a Tribunales que serán previamente acordada con los y las estudiantes.

12. Planificación de las actividades de enseñanza- aprendizaje y de evaluación

Semana / Sesión	Resultado(s) de Aprendizaje	Tema (Unidades de aprendizaje) y actividades	Recursos utilizados o lecturas	Actividad(es) de Trabajo Autónomo
1 14/18 Marzo	El estudiante conoce los conceptos y terminología básica del sistema jurídico chileno	Presentación del programa El concepto de Derecho. Clasificación del Derecho en público y privado. El concepto de Norma. La norma jurídica.	Clases expositivas Videos atingentes Debate en clases	Actividad de auto aprendizaje: lectura de artículo sobre Qué es una Norma Jurídica
2 21/25 Marzo	El estudiante aprende a describir la jerarquía entre normas.	El concepto de Fuente en el ordenamiento jurídico. Las Fuentes del Derecho.	Clases expositivas Videos atingentes Debate en clases	Actividad de auto aprendizaje, video sobre la formulación de leyes de la ciencia: El Espinazo de la noche.
3 28 de marzo/1 abril	El estudiante aprende a conocer el proceso de formación de la ley y su jerarquía entre las normas.	La Ley como fuente del Derecho.	Clases expositivas Videos atingentes Debate en clases	
4 4/8 abril	El estudiante aprende la importancia de la Constitución como norma fundamental del ordenamiento jurídico.	La Constitución como fuente del Derecho.	Clases expositivas Videos atingentes Debate en clases	Auto aprendizaje: lectura de artículo, Los Principios y Reglas del ordenamiento jurídico chileno
5 11/14 abril	El estudiante conoce los Derechos Fundamentales y su importancia dentro del ordenamiento jurídico.	Los Derechos fundamentales Como afecta la Constitución en la vida diaria de los ciudadanos. Las Garantías y las Acciones Constitucionales. El Proceso Constituyente.	Clases expositivas Videos atingentes Debate en clases	Auto aprendizaje: Video sobre los orígenes de la Constitución de 1980
6 18/22 abril			PRUEBA ESCRITA	
7 25/29 abril	El estudiante conoce la estructura orgánica del sistema jurídico nacional.	La Organización del Poder Judicial chileno.	Clases expositivas Videos atingentes Debate en clases	Auto aprendizaje, lectura de artículo sobre la estructura orgánica del Poder Judicial
8	Receso 2/6 Mayo			
9 9/13 abril	El estudiante identifica los distintos Tribunales por su competencia.	La Organización del Poder Judicial chileno.	Clases expositivas Videos atingentes Debate en clases	

10 16/20 abril	El estudiante conoce y comprende los conceptos de competencia, jurisdicción, proceso y procedimiento.	El concepto de Derecho Procesal y conceptos básicos de acción, defensa, partes, jurisdicción, competencia, proceso, procedimiento, juicio.	Clases expositivas Videos atingentes Debate en clases	Autoaprendizaje: lectura de artículo sobre competencia, jurisdicción, proceso y procedimiento.
11 23/27 abril	El estudiante aprende mecanismos de resolución de conflictos jurídicos,	Las diversas formas de solución del conflicto jurídico. Nociones fundamentales de razonamiento jurídico. Los principales tipos de procedimiento en Chile, civil, penal, Tribunales de Familia.	Clases expositivas Videos atingentes Debate en clases	Autoaprendizaje: lectura de artículo sobre resolución de conflictos
12 30 mayo/3 junio	El estudiante conoce algunas formas de inserción laboral del Trabajador Social en la función jurisdiccional.	El informe de peritos. El rol del trabajador social como perito	Clases expositivas Videos atingentes Debate en clases	Autoaprendizaje: lectura de artículo sobre la función del Trabajador Social como perito.
13 6/10 junio			PRUEBA ESCRITA	PRUEBA ESCRITA
13 6/10 Junio	El estudiante conoce distintos Tribunales y los diferencia por su competencia y jerarquía.	Visita a Tribunal de Familia Visita a Corte de Apelaciones	Salida a terreno	
14 13/17 Junio	El estudiante conoce la estructura general de un procedimiento seguido ante Tribunales de Familia e identifica el rol de un profesional Trabajador Social en él.	Ley de Tribunales de Familia	Clases expositivas Videos atingentes Debate en clases Charla de profesional del área	
15 20/24 Junio	El estudiante Conoce la Ley de Violencia Intrafamiliar, describe la estructura general de un procedimiento de violencia intrafamiliar seguido ante Tribunales de Familia y ante Tribunales Penales, e identifica el rol de un profesional Trabajador Social en él.	Ley de Violencia Intrafamiliar	Clases expositivas Videos atingentes Debate en clases Charla de profesional del área	
16 27 Junio/1 de Julio	El estudiante conoce los elementos esenciales de la Ley de Responsabilidad Penal Adolescente, describe el sistema sancionatorio de adolescentes y adultos infractores e identifica el rol de un profesional Trabajador Social en dicho sistema.	Ley de Responsabilidad penal adolescente, ley de penas sustitutivas	Clases expositivas Videos atingentes Debate en clases Charla de profesional del área	

17 4/8 Julio	El estudiante desarrolla habilidades de expresión oral con lenguaje persuasivo, aplicando técnicas de litigación oral. El estudiante conoce y transmite a sus compañeros y profesores, las funciones que cumplen los Trabajadores Sociales en diversos organismos e instituciones públicas o privadas	Ejercicio de debate. Trabajo escrito con exposición	Ejercicio de debate. Trabajo escrito con exposición	
18 11/22 Julio	Examen			